

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTEGRA PEÑA & URIBE CIA LTDA.”**

En esta ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince a las 11h00, se reúne la Junta General con carácter de Universal de Socios de la Compañía " **ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTEGRA PEÑA & URIBE CIA LTDA.**" en sus oficinas ubicada en calle La Granja E5-34 y Hungría de esta ciudad. Por secretaría se elabora la lista de socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de socios de la Compañía. El Presidente Ejecutivo procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, representadas y distribuidas por :

SOCIOS	PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO	
CARLOS GERMANICO PEÑA CARRASCO	50%	500
EDWIN FABRICIO PEÑA CARRASCO	50%	500
TOTAL	100%	1.000

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día, que a continuación se mencionan:

- 1. INFORME DE PRESIDENCIA**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE PERDIDA Y GANANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

PUNTO 1.- Toma la palabra el doctor Carlos Peña Carrasco, Presidente Ejecutivo, quien manifiesta que el año pasado la compañía se desarrolló bajo los parámetros normales de control y de conformidad con la ley. La Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y estatutarias. Pese a las gestiones de comercialización y mercadeo que se han efectuado, debido a la situación actual del país no ha permitido captar más clientes y cuentas importantes y representativas para la empresa, por lo que los servicios brindados tanto al sector público como al sector privado, no fueron suficientes para cubrir los gastos y costos operativos, por lo que este ejercicio ha arrojado como resultado una pérdida, la cual se espera sea superada el año subsiguiente.

PUNTO 2.- El Dr. Carlos Peña, pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, para su aprobación. Los Estados de

Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014, así como a sus respectivos anexos. El Doctor Carlos Peña da lectura a los citados documentos, de los cuales se desprende:

TOTAL DE ACTIVOS	41.554,29
TOTAL DE PASIVOS	3.696,76
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	37.857,53

PUNTO 3.-

El Doctor Carlos Peña informa a los socios de la compañía que el cierre del ejercicio anual del año 2014 refleja **una pérdida 10.244,48 USD\$** y solicita que los socios se pronuncien sobre las mismas.

Una vez tratados todos los puntos, después de algunas deliberaciones, los socios **RESUELVEN:**

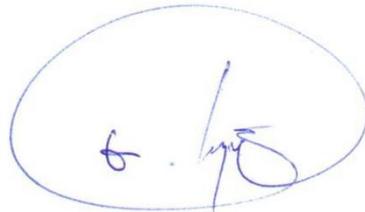
- 1. Aprobar el informe de presidencia**
- 2. Aprobar el Balance General y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.**
- 3. Revisados los Estados Financieros presentados se desprende que existe en este ejercicio económico una pérdida de USD \$ 10.244.48 dólares, sin embargo se determina que la Compañía tiene reservas de utilidades acumuladas no distribuidas de años anteriores por USD \$ 44.068,34 dólares, por lo que la Junta decide absorber la pérdida generada con las reservas de las utilidades acumuladas no distribuidas de años anteriores, a fin de que se garantice que esta pérdida sea absorbida sin ningún problema y poder asegurar la situación económica de la empresa.**

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



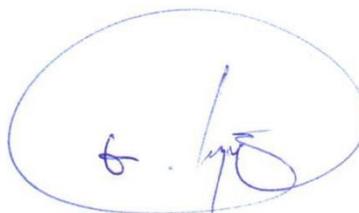
Dr. Fabricio Peña Carrasco
Gerente Administrativo



Dr. Carlos Peña Carrasco
Presidente Ejecutivo



Dr. Fabricio Peña Carrasco
C.C.1710005446
Socio



Dr. Carlos Peña Carrasco
C.C. 1709088953
Socio